

SOLICITUD DE INDEMNIZACIÓN POR INTERACCIÓN DE GANADO Y FAUNA SILVESTRE

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre:	Apellidos:		
Domicilio:			CP:
Localidad:	Entidad Local :	TELF:	
Correo electrónico:			DNI /NIF:
Nº de explotación ganadera			

Solicita la indemnización correspondiente a los siguientes daños por ataque de fauna silvestre:

Nº de cabezas afectadas	Tipo de ganado	Raza	Edad del animal	Lugar del ataque	Fecha del ataque

DECLARA:

- ③ Que autoriza al Departamento para acceder a sus datos personales en cuantos ficheros y bases de datos de la Administración resulte necesario para verificar el cumplimiento de las condiciones de esta indemnización.
- ③ Que todos los datos incluidos la documentación que integra esta solicitud son ciertos.
- ③ Dar su conformidad para que los datos personales contenidos en la solicitud sean incluidos en ficheros automáticos utilizados de acuerdo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de regulación del tratamiento automatizado de los datos de carácter personal.

Documentación aportada: Solicitud de abono por transferencia (solo para los nuevos solicitantes o si desean cambiar la domiciliación facilitada anteriormente al Gobierno de Navarra)

Fecha:

Fdo:

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS

Identidad: Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Dirección: Pamplona, Calle González Tablas 9, 31005

Correo electrónico: gestinfo@navarra.es

Delegado de protección de datos:

Correo electrónico: dpd@navarra.es

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Se tratarán los datos personales con la finalidad de gestionar las solicitudes de indemnización por interacción de fauna silvestre a ganado. Los datos personales serán conservados durante el tiempo imprescindible para la tramitación y resolución del procedimiento.

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Artículo 6.1 c) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 27 de abril de 2016, es decir, cuando el tratamiento de sus datos sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley Foral 2/1993, de 5 de marzo, de Protección y Gestión de la Fauna Silvestre y sus Hábitats.

DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE

No se cederán ni se transferirán datos personales salvo obligación legal

DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS

El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad en relación a sus datos personales dirigiéndose por escrito a la dirección postal de la Sección de Gestión de la Información del Departamento en la dirección arriba indicada o bien a través de la dirección de correo electrónico gestinfo@navarra.es, facilitando copia de su DNI o documento identificativo equivalente. Los usuarios también podrán dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) para presentar una reclamación cuando no considere debidamente atendida su solicitud.

PROCEDENCIA DE LOS DATOS CUANDO NO PROCEDEN DEL INTERESADO

Si en su solicitud fuera necesario, comprobación a través de la información obrante en poder de la Administración Pública.

INFORMACIÓN ADICIONAL

A través de la página web www.gobiernoabierto.navarra.es